



INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICÍA

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)
PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "INVERSIONES MACK ORTEGA Y CIA S EN C"
CALLE 16 SUR No. 24 – 47 – ACTUAL
Ciudad.

EXPEDIENTE No. 2020653490100137E.
ART 93 (LEY 1801 – 2016)

Sírvase comparecer ante este despacho **INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA - UBI-CADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 – 54 SUR PISO 1º**. Enterarse del contenido del auto de fecha Abril 08 de 2021, en horas de oficina tan pronto como reciba la presente comunicación. Fin llevar a cabo Audiencia Pública el día **03** del mes de **NOVIEMBRE** de **2021** a la hora de las **11:00 A.M.** Se informa que en diligencia audiencia pública le concederá el uso de la palabra, podrá exponer sus argumentos, presentar las pruebas que pretenda hacer valer, deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Art. 87 del C.N.P. y de manera especial las condiciones seguridad, sanitaria y ambientales, debe presentarse día y hora señalado con documento de identidad.


WILLIAM JAIRO CALDERON BEJARANO
Inspector 15" C" Distrital de Policía

*Se devuelve el documento
En la dirección funcionan
Un Parqueadero y
manifiestan no conocer
al notificado
Anexo Fotografías*

Anexos: 0

Elaboro: Angie Lizeth Cante Casallas - Contratista

Revisó y Aprobó: William J. Calderón Bejarano – Inspector 15" C" Distrital de Policía.

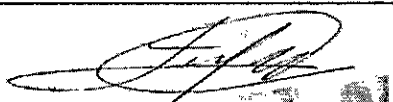
20

Fecha: AGOSTO 24 DE 2021

Yo EVERARDO YARA, identificado con cédula de ciudadanía número 79469325 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216540215571	Inspección de Policía 15 C	Propietario Establecimiento Calle 16 sur # 24 - 47	B
Motivo de la Devolución	Detalle		
37. No existe dirección			
38. Dirección deficiente			
39. Rehusado			
40. Cerrado			
41. Fallecido			
42. Desconocido			
43. Cambio de Domicilio			
44. Destinatario Desconocido	Se devuelve el documento. En la dirección funciona un parqueadero y manifiestan no conocer al notificado.. Se anexa registro fotográfico		
45. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Agosto 24 de 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	EVERARDO YARA YARA
Firma	

No. de identificación | 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 10 SEP 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, 16 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DISEÑO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES



GDI-GPD-F005

Versión: 03

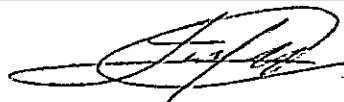
Vigencia: 12 de septiembre de 2018

Fecha: AGOSTO 24 DE 2021

Yo EVERARDO YARA, identificado con cédula de ciudadanía número 79469325 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado <i>20216540231091</i>	Dependencia Remitente <i>Inspección de Policía 15 B</i>	Destinatario <i>Miguel A. Vivas Castro</i> <i>Carrera 17 # 15-39 sur P- 4</i>	Zona <i>B</i>
Motivo de la Devolución		Detalle	
46. No existe dirección			
47. Dirección deficiente			
48. Rehusado		Se devuelve el documento. En la dirección, manifiestan no estar autorizados para recibir notificaciones. Se deja número de radicado bajo puerta. Se anexa registro fotográfico	
49. Cerrado			
50. Fallecido			
51. Desconocido			
52. Cambio de Domicilio			
53. Destinatario Desconocido			
54. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		Agosto 24 de 2021	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<i>EVERARDO YARA YARA</i>
Firma	

No. de identificación | 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).